



Se anuncia la era del aislamiento

Se decretó la muerte a la apertura petrolera, se agudizan las amenazas en varios sectores del país con fiscalización incluida a los colegios privados. La producción del país está deteriorada y el desabastecimiento es notorio. Las metas económicas del gobierno se ven amenazadas por sus propias decisiones y el aumento salarial decretado no cubre expectativas. La inseguridad sigue cobrando vidas. El país está enrarecido.

LLEGÓ EL SOCIALISMO PETROLERO.

La renacionalización petrolera, efectuada en la Faja Petrolífera del Orinoco, la reserva más grande del mundo, emprendida desde Miraflores, llama a desarrollar la tesis del socialismo petrolero. "Nuestro proyecto socialista debe tener en la médula el componente petrolero porque el petróleo es nuestro gracias a la Revolución bolivariana" así lo afirmó el presidente Chávez en el acto celebrado este 01 de Mayo en el Complejo Criogénico de Jose en el Estado Anzoátegui. El gobierno, ahora pasa a tener el control del 60% de las empresas que explotan crudo en la Faja del Orinoco. Los primeros pasos para recuperar la soberanía petrolera se dieron oficialmente el 13/11/2001 con la Ley de Hidrocarburos.

El nuevo esquema de negociación se emprenderá bajo empresas mixtas. Las transnacionales Exxon Mobile, Total, Statoil, British Petroleum, Conoco Phillips y Chevron-Texaco están dispuestas a participar en esta modalidad gubernamental. Los trabajadores contratados, cerca de 4.000, que laboran en la Faja formarán parte de la nómina fija de la estatal petrolera (PDVSA)

Con esta decisión el gobierno central da muerte a la apertura petrolera iniciada en el gobierno de Caldera y que según el chavismo beneficiaba únicamente a E.E.U.U. Ahora la felicitación es para la nueva PDVSA roja rojita, dijo Chávez.

LA VIOLENCIA SE HACE COSTUMBRE

Las últimas declaraciones de Marcos Chávez, Director del Cuerpo de

Investigaciones penales y criminalísticas (CICPC) han llenado de estupor a los venezolanos, y más cuando afirma que los índices de inseguridad en el país han disminuido. En medio de los anuncios, expresa que en el mes de abril sólo hubo 169 muertes violentas en Caracas. La culpa, enfatiza el funcionario, es de los medios de comunicación social por transmitir zozobra, agonía, tensión y preocupación a la colectividad, además de no informar las cifras reales de muertes en el país.

Según el parecer del Director de la policía política, las muertes ocurridas por violencia no se consideran homicidios, entonces los venezolanos que mueren en manos del hampa o los mismos delincuentes, no entran en las estadísticas porque no mueren accidentalmente. Esto causa terror en voz de un funcionario de alto rango de la administración pública.

DE AMENAZA EN AMENAZA.

La respuesta del gobierno venezolano a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por violación a la libertad de expresión, integridad personal, garantías judiciales y protección judicial a trabajadores y periodistas de Radio Caracas Televisión (RCTV) fue clara, contundente y mundial: “vayan a lavarse el paltó”. Esa fue la respuesta de Chávez al referirse al ente interamericano e incluso amenazó retirarse de la OEA si la misma lo condena por el caso RCTV.

Ahora el toca el turno a la Siderúrgica del Orinoco (Sidor). Chávez conminó a la empresa a cambiar

manejos monopólicos en el mercado interno del acero porque de lo contrario puede ser nacionalizada. La amenaza se debe a que la empresa no vende tubos e insumos a las empresas nacionales, léase estatales, por exportarlos al extranjero a mejores precios, sin comercializarlo internamente. La medida no ha sido tomada porque el capital de Sidor es de origen argentino y brasileño con otros socios financieros. El presidente argentino intercede para que no sea estatizada. Sin embargo, los trabajadores la proclaman, están en contra de las políticas patronales que los perjudican. El otro sector amenazado es el de la banca privada. Si los mismos se niegan o restringen el acceso a financiar al sector productivo nacional también correrían con la misma suerte. El presidente del BCV insinuó tímidamente que este tipo de anuncios ahuyenta el capital transnacional.

El ultimátum a las clínicas privadas fue directo, si no cumplen con la regulación prevista en la nueva Ley de Salud promovida por el ministerio del área, serán cerradas o expropiadas y pasarían a ser módulos de Barrio Adentro o clínicas populares. La medida obedece a la mercantilización de los servicios médicos en estos centros y ellos se excusan en la dificultad para conseguir dólares preferenciales. El ente regulador de divisas en el país niega la versión al decir que para ese sector se han dispuesto 535 millones de \$.

También se pretende eliminar gradualmente las pólizas de seguros de hospitalización, cirugía y mater-

nidad (HCM) en el sector público. En el 2006 el gobierno nacional destinó 3.7 billones de bolívares para la contratación de pólizas. En lo que se refiere a la eliminación de las pólizas de HCM las clínicas quebrarían en un máximo de 3 meses. El sistema a implementar es el de la autogestión y de esa manera sea el propio Estado quien administre directamente con las clínicas privadas los recursos a ser destinados en la prestación de servicios médicos a los empleados públicos. Las clínicas privadas apuestan por concertar conjuntamente la cadena de costos como someterse a las inspecciones que sean necesarias para superar posibles anomalías. No dejaría de ser extraño que los trabajadores públicos prefirieran un HCM privado si el sistema de salud estatal fuera tan bueno.

DESABASTECIMIENTO O DESESTABILIZACIÓN.

La escasez de productos alimenticios de primera necesidad es evidente, los supermercados se muestran vacíos. Aun en MERCAL escasean productos de la cesta alimentaria. El control de precios implantado por el gobierno no ha dado resultado. La carne es un buen ejemplo, se expande por encima del costo de regulación gubernamental.

El Ejecutivo Nacional ha manifestado que está preparado para evitar una crisis de desabastecimiento. El ministro de Agricultura y Tierra ha dicho que se trata de una campaña desestabilizadora en contra del gobierno. La justificación de la



escasez se debe a problemas en la cadena de distribución y no en la de producción.

Según encuestas de la firma Datanálisis, 66,8% de la población está en desacuerdo con que el gobierno expropié las empresas privadas de producción de alimentos y 68,1% no quiere que sea el dueño de las mismas. La encuestadora también señala que 74,7% de 1.300 hogares consultados desea que el Ejecutivo Central abra nuevas bodegas populares con el fin de paliar el problema alimenticio; con ello se presume que la población quiere la red popular por vender los alimentos más económicos.

AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO

El 30 de abril el Presidente anunció el aumento del salario mínimo a 614.790 bolívares, es decir un 20%, equivalente a 286\$ que sumado a la cesta ticket estaría sobre los 400\$. Señaló que es el más alto de América Latina. Sin embargo esto es según el cálculo del dólar oficial y sin tener en cuenta cuántos son los beneficiarios de este sueldo comparativamente en A.L. Mientras para Venezuela este es el salario principal de referencia no lo es así en otros países. Tampoco se compara la inflación entre los países. Las pensiones se incrementarán de igual manera. El salario mínimo mensual para los adolescentes aprendices es de Bs.461.100.

También anunció la ley de estabilidad laboral y la reducción de la jornada a seis horas diarias y 36 semanales para el 1º de Mayo del 2010.

TIPS.

El ente tributario visitó en Caracas varios colegios privados, con el fin de comprobar el cumplimiento de la normativa legal en esa materia. En su mayoría estos colegios funcionan como asociaciones sin fines de lucro o como fundaciones. Sin embargo, deben tener al día libros contables, declaraciones fiscales y el registro fiscal. De acuerdo al marco legal vigente, el incumplimiento de estos requisitos acarrea sanciones pecuniarias.

De visita al Santo Padre, Benedicto XVI, la directiva de la Conferencia Episcopal Venezolana expuso la intención del gobierno de eliminar la educación religiosa de los programas de estudio obligatorios y dejarla como materia optativa, también la reforma constitucional para establecer un modelo social, político y económico socialista y además lo relacionado con la polarización vivida en el país.

En sus acostumbradas alocuciones el Presidente anunció la salida del país del FMI y del Banco Mundial. El Ministro de Finanzas sin saber cómo responder, consideró que la medida se ejecutará paulatinamente. La incertidumbre cubrió de pánico a los inversionistas. De efectuarse la medida el país incurriría en un default técnico y con ello un cambio en las cláusulas que rigen los bonos del país.

La cumbre presidencial energética efectuada en Margarita formalizó la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) teniendo la Secretaría Ejecutiva en Quito, Ecuador.

La Fuerza Armada Nacional (FAN) presentará al Ejecutivo Nacional el anteproyecto de Reforma de la Ley de Conscripción y Alistamiento militar que establece que todos los venezolanos entre 18 y 50 años de edad deben inscribirse obligatoriamente en el registro militar. El anteproyecto de ley estipula sanciones para patronos y funcionarios públicos que no soliciten el documento de inscripción. También, se pretende eliminar el carácter obligatorio del servicio militar y consagrarlo como un deber constitucional y quedar así en consonancia con el texto constitucional.